

Manta, 14 de agosto de 2018

Señor  
Carmelo Zabala Arbulu  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día de hoy, decidió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía **NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA**, funciones que las desempeñara por un periodo de **TRES AÑOS**, contados a partir de la fecha de suscripción de este documento, para cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en los estatutos de la Compañía.

La Compañía **NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Manta, el 25 de febrero de 1997 e inscrita debidamente en el Registro Mercantil de Manta el 12 de mayo de 1997, bajo el número 302 y anotado en el Repertorio General con el número 602.

Muy Atentamente,

  
Ab. Natalia Guidotti Dueñas  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Manta, 14 de agosto de 2018

En esta fecha, acepto la designación al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Sociedad y prometo desempeñarlo como corresponde.



Sr. Carmelo Zabala Arbulu  
Pass No. PAC450578  
Nacionalidad: Española

N° TRAMITE: 75204-0041-1B  
DOCUMENTO: Nombreniento  
EXP: 34372  
03/07/18 09:55



TRÁMITE NÚMERO: 6534



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4624
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	981
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZABALA ARBULU CARMELO
IDENTIFICACIÓN	PAC450578
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 302, REP. 602, F. 12/05/1997. EB. (REV. RB)
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN-BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.

*Olga Patricia Chavez Alarcon*  
OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

